

PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO CURSO 2016/2017

Para el próximo curso habrá cambio de libros por cheque-libro en 1º y 3º de ESO.

La recogida-entrega de libros y cheque libros se realizará como en años anteriores, es decir, **todos los libros o cheque-libros necesarios para el curso 2016/2017 se entregarán al alumnado o familias a cambio de los libros utilizados durante el curso 2015/2016.**

El Registro de libros de texto de la Junta de Andalucía aún no está actualizado. En cuanto sea posible se publicará en la página web del centro www.iessantarosadelima.com la lista de libros de 1º y 3º para que las familias que lo deseen los puedan ir reservando en las librerías de su elección.

ALUMNADO	Nuevo ingreso	Aprueba todo en junio	Suspende 1 o 2 para septiembre	Suspende pero ya ha repetido. Pasa de curso.	Suspende más de dos para septiembre.
De 6º a 1º de E.S.O.	El/la tutor/a legal recoge cheque-libro del 11 al 15 de julio. *				
De 1º a 2º	Recibirá sus libros la tercera semana de septiembre. Deberá entregar justificante de haber devuelto los libros en su centro de origen.	Cambia libros la tercera semana de septiembre.	Cambia libros la tercera semana de septiembre.	Cambia libros la tercera semana de septiembre.	Si repite deberá recoger cheque-libro en septiembre.
De 2º a 3º	El/la tutor/a legal recoge cheque-libro de 3º del 11 al 15 de julio. * Deberá entregar justificante de haber devuelto los libros en su centro de origen.	El/la tutor/a legal recoge cheque-libro de 3º del 11 al 15 de julio. * Devuelve los libros de 2º.	Recoge cheque-libro en septiembre.	Recoge cheque-libro en septiembre.	Pendiente de instrucciones en septiembre. Si pasa de curso deberá recoger cheque-libro.
De 3º a 4º	Recibirá sus libros la tercera semana de septiembre. Deberá entregar certificado de haber devuelto los libros en su centro de origen.	Cambia libros la tercera semana de septiembre.	Cambia libros la tercera semana de septiembre.	Cambia libros la tercera semana de septiembre.	Si repite deberá recoger cheque-libro en septiembre.

- **(*) Si es posible se tendrán preparados los cheque-libro el 11 de julio para su recogida por los tutores legales del alumnado beneficiario.**
- **Se informará de los cambios en la web y en la puerta del centro.**